



RECIBIDO  
29 JUN 2022  
10:00

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ  
DISTRITO X  
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA; Y PROTECCIÓN CIVIL.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

Oficio No. LXV/CP-AFMP/054/2022

Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de junio de 2022.

- DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
  - DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
  - DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
  - DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA  
PRESENTE

RECIBIDO  
29 JUN 2022

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO/  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y XXIV, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y XXIV, 48, 49, 50, 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente, se les convoca para llevar a cabo, Sesión de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Protección Civil, misma que tendrá verificativo el día jueves 30 de junio del presente año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Sin otro en particular, y en espera contar con su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA/  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE AGROPECUARIA, FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

ATENTAMENTE  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA  
PRESIDENTA

RECIBIDO  
29 JUN 2022

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES  
DISTRITO XX  
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

RECIBIDO  
29 JUN 2022  
12:05 hrs

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA  
(PLURINOMINAL)

Oficio No. LXV/CP-AFMP/054/2022

**Asunto: Convocatoria**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de junio de 2022.

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE**  
**PROTECCIÓN CIVIL**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción III y XXIV, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II y III, 42 fracción III y XXIV, 48, 49, 50 52 y 53 del Reglamento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente, me permito, convocarle para llevar a cabo Sesión de las Comisiones Permanentes Unidas Agropecuaria, Forestal, Minería y Pesca; y Protección Civil, misma que tendrá verificativo el día jueves 30 de junio del presente año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD. Se anexa el orden del día.

Asimismo, mismo solicito que por su conducto, se les cite a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Protección Civil a la Sesión programada.

Sin otro particular, y esperando contar con su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA/  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE AGROPECUARIA,  
FORESTAL, MINERÍA Y PESCA

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
29 JUN 2022  
11:00 am Sol

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO  
DISTRITO XVI  
ZIMATLÁN DE ALVAREZ